

Una funcionaria muerta y cuatro heridos en colegio de Calama: Fiscalía investiga el hecho

● La Fiscalía de Calama, junto al equipo ECOH y unidades especializadas de ambas policías, investiga un grave hecho de violencia registrado la mañana de ayer al interior de un establecimiento educacional de Calama, el cual dejó como resultado una funcionaria del colegio fallecida y cuatro lesionados.

De acuerdo con los antecedentes preliminares, un alumno del plantel, de 18 años, portando diversas armas blancas, habría atacado a una docente y posteriormente a una paradocente que intentó intervenir en auxilio de la primera. Tras este ataque inicial, el imputado se desplazó hasta el patio del recinto educacional, donde habría agredido a otros tres alumnos.

El agresor fue contenido y retenido por docentes del mismo colegio hasta la llegada de personal de Carabineros, quienes procedieron a su detención y al aislamiento del sitio del suceso. Durante el procedimiento, se estableció que el imputado portaba dos mochilas. En una de ellas se encontró un artefacto configurado como una bomba simulada, sin material explosivo, que contenía un mensaje de burla, motivo por el cual se solicitó la concurrencia del

Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros para descartar cualquier riesgo. Asimismo, durante diligencias de entrada y registro en el domicilio del detenido, se incautó diversa evidencia relacionada con los hechos. Respecto del estado de las víctimas, se confirmó el fallecimiento de una docente de 59 años.

En tanto, la paradocente de 59 años y un alumno de 16 años permanecen en estado grave, mientras que otros dos alumnos, también de 16 años, resultaron con lesiones leves. En estos momentos, la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones y personal de la SIP de Carabineros continúan desarrollando peritajes científicos y la toma de declaraciones para esclarecer completamente los hechos.

El imputado, en tanto, será puesto a disposición del Tribunal para su respectivo control de detención, instancia en la que la Fiscalía formalizará la investigación por los delitos de homicidio consumado, homicidio frustrado reiterado y porte de arma blanca, entre otros. La Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Antofagasta ya tomó contacto con las familias afectadas, a fin de brindar apoyo especializado. 🌟